

# III CONCURSO ESCAPARATES de Navidad de PUEBLOS DE VALLADOLID 2018

## INSCRIPCIÓN Y BASES III Concurso de escaparates de Navidad Pueblos de Valladolid

### EL MEJOR ESCAPARATE DE MI PUEBLO

**La Diputación de Valladolid y FECOSVA, con el patrocinio de El Norte de Castilla, organizan el III Concurso de escaparates de Navidad Pueblos de Valladolid del 1 de diciembre de 2018 al 8 de enero de 2019**

III Concurso de escaparates de Navidad Pueblos de Valladolid, organizado por la Diputación de Valladolid y FECOSVA y que cuenta con el patrocinio de El Norte de Castilla, busca promocionar a los comercios de la provincia de Valladolid a través del marketing online. Podrán participar todos los comercios ubicados en localidades la provincia de Valladolid con una población inferior a 20.000 habitantes.

**La inscripción estará habilitada del 1 al 15 de diciembre de 2018:** Los comercios participantes deberán subir una fotografía de su escaparate y rellenar el formulario habilitado en la plataforma <http://concursoescaparates.elnortedecastilla.es/>. Un equipo de El Norte de Castilla y Fecosva valida los escaparates a concursar por lo que, en un plazo de 24-48 h (solo días laborales), el comerciante podrá ver su escaparate a concurso. Los escaparates se subirán en la zona correspondiente a la población donde se encuentra el comercio: Tierra de Campos, Tierra de Pinares, Duero-Esgueva y Montes Torozos, existiendo un primer premio y un segundo premio por cada una de estas zonas geográficas.

**NOVEDAD!!! EL PRIMER PREMIO** de cada una de las 4 zonas será elegido por un **JURADO** integrado por representantes de la Diputación de Valladolid, FECOSVA, El Norte de Castilla y un profesional del escaparatismo, que elegirá los cuatro escaparates ganadores de este primer premio entre las fotografías subidas a la plataforma.

**EL SEGUNDO PREMIO** de cada una de las 4 zonas se decidirá por votación popular, exclusivamente on line, siendo las 4 ganadoras las fotografías de los escaparates más votadas en cada zona geográfica, en el momento en que se cierren las votaciones. **Las fotografías de los escaparates podrán votarse en la página web del concurso del 18 de diciembre de 2018 al 8 de enero de 2019**

### **BASES DEL CONCURSO: Antes de participar, se ruega la lectura detenida de estas bases**

#### **INSCRIPCIÓN:**

Los comerciantes que deseen participar, podrán inscribirse a través de la página web del concurso (<http://concursoescaparates.elnortedecastilla.es/>) cumplimentando el formulario habilitado para comerciantes. Esta opción es exclusiva de los comerciantes. Los datos del comerciante serán verificados por FECOSVA para garantizar la veracidad de los mismos. **La inscripción de los comerciantes participantes será del 1 al 15 de diciembre de 2018.** El registro en la plataforma supone la aceptación de las presentes bases. Durante el periodo de votación, podrá admitirse inscripciones con carácter excepcional en el mail [concursos@elnortedecastilla.es](mailto:concursos@elnortedecastilla.es).

#### **DESARROLLO DEL CONCURSO:**

Una vez dados de alta, los comerciantes podrán subir una foto de cada escaparate que participe en este concurso. Se podrá subir tantas fotos como se deseen, no obstante se recomienda subir una única foto por escaparate ya que cada foto se vota individualmente. Los escaparates son publicados por el equipo gestor del concurso que eliminará aquellos que estime oportunos para el buen funcionamiento del concurso. Las fotografías de los escaparates serán en formato JPG o GIF. Peso de la fotografía: máximo 6 Mb. No se admitirán retoques fotográficos ni fotografías que no tengan relación con el concurso. Aquellos establecimientos que hayan obtenido alguno de los premios de la ediciones anteriores podrán concursar, pero si optar al premio.

**La inscripción se realizará entre el 1 y el 15 de diciembre de 2018. Las fotografías de los escaparates podrán votarse en la página web del concurso del 18 de diciembre de 2018 al 8 de enero de 2019.**

En ambas fechas, la habilitación de la opción de votar así como su deshabilitación será a las 12 h, pudiendo experimentar retrasos por razones técnicas que la organización no está obligada a publicar. Para votar no será necesario registrarse en

# III CONCURSO ESCAPARATES de Navidad de PUEBLOS DE VALLADOLID 2018

dicha página web. Las fotografías de los escaparates, así como los derechos de los mismos quedarán en propiedad de El Norte de Castilla, FECOSVA y de la Diputación de Valladolid, que se reservan el derecho de reproducción y exposición.

La organización del concurso se reserva la potestad de eliminar los votos que considere fraudulentos o los escaparates y/o usuarios que no estén respetando las reglas del concurso. La fotografía del escaparate más votada, en cada una de las 4 categorías, ganará el segundo premio, dentro de cada categoría.

A los comercios participantes se les enviará un cartel del concurso que deberán exponer en un lugar visible de su comercio para acreditar su participación en este concurso.

## ELECCIÓN DE GANADORES:

Como novedad de este año, un jurado formado por representantes de la Diputación de Valladolid, FECOSVA, El Norte de Castilla y un profesional del escaparatismo elegirá el primer premio de las 4 zonas o categorías del concurso. El 2º premio será la fotografía del escaparate más votado en cada zona geográfica, en el momento en que se cierren las votaciones.

## VOTACIÓN DE LOS SEGUNDOS PREMIOS:

La votación es exclusivamente digital. La votación de este concurso determinará los **4 segundos premios** de las 4 categorías del concurso, correspondientes a las 4 zonas geográficas en las que se divide el concurso. El voto es anónimo y no requiere registro. El Norte de Castilla, la Diputación de Valladolid y FECOSVA quedan exentos de cualquier responsabilidad ante cualquier mala práctica de los participantes del concurso. Nuestro objetivo es difundir la labor indiscutible de los comerciantes de nuestros pueblos con esta actividad lúdica y de gran difusión entre vecinos y comerciantes. Se vigilarán los malos usos, en la medida en que técnicamente puedan conocerse. Así afirmamos que, como en el deporte, lo importante no es ganar sino participar.

## PREMIOS:

El primer premio recaerá en aquel escaparate que mejor refleje la temática de la Navidad y será elegido por el jurado. El 2º premio será para aquella fotografía del escaparate más votado de forma on line de cada una de las zonas geográficas en las que se divide el concurso. Los premios para los comerciantes ganadores son los siguientes:

- **Premio Mejor escaparate Tierra de Campos:**
  - 1º premio 700 €\* + diploma ELECCIÓN DEL JURADO
  - 2º premio un lote de productos de alimentos de Valladolid + diploma FOTOGRAFÍA DEL ESCAPARATE MÁS VOTADO EN LA CATEGORÍA TIERRA DE CAMPOS
  
- **Premio Mejor escaparate Tierra de Pinares**
  - 1º premio 700 €\* + diploma ELECCIÓN DEL JURADO
  - 2º premio un lote de productos de alimentos de Valladolid + diploma FOTOGRAFÍA DEL ESCAPARATE MÁS VOTADO EN LA CATEGORÍA TIERRA DE PINARES
  
- **Premio Mejor escaparate Duero-Esgueva**
  - 1º premio 700 €\* + diploma ELECCIÓN DEL JURADO
  - 2º premio un lote de productos de alimentos de Valladolid + diploma FOTOGRAFÍA DEL ESCAPARATE MÁS VOTADO EN LA CATEGORÍA DUERO-ESGUEVA
  
- **Premio Mejor escaparate Montes Torozos:**
  - 1º Premio 700 €\*+ diploma ELECCIÓN DEL JURADO
  - 2º Premio un lote de productos de alimentos de Valladolid + diploma FOTOGRAFÍA DEL ESCAPATE MÁS VOTADO EN LA CATEGORÍA MONTES TOROZOS

*\* A los premios se le aplicará la retención legal correspondiente. Los premios en metálico deberán ser gastados en bienes de inversión de la actividad comercial.*